



Senora

- Mellacla
- Terrer
- Teruel
- Martinez
- Poyatos
- Garcia de Alvaraz
- Miro
- Luna
- Montalvan
- Cabronero
- Garcia Seron

Nueve de Julio de mil ochocientos cincuenta y cinco, Ante mi el infrascripto Secretario del M. Ayuntamiento Constitucional, se juntaron a Consejo, por convocatoria en las Cajas Capitulares de la misma, los Senores D. Fran. Co. Mellacla Alcalde primero Constitucional Presidente, D. Jose Maria Terrer Alcalde segundo, D. Juan Teruel, D. Manuel Martinez, D. D. Juan Mariano Poyatos, D. Diego Garcia de Alvaraz, D. Jose Miro, D. Juan de Luna, D. Juan Montalvan Regidores, D. Plaque Cabronero y D. Juan Luis Garcia Seron, Juidices.

Arbitrios

Cuenta del 1.º al 7.º de Julio

Se vio la cuenta del producto de arbitrios Municipales correspondiente a los dias desde primero al siete del presente mes que presenta el fiel del Registro resultando de ingreso dos mil setenta y ocho reales once mrs., y la Ciudad acordó: quedar enterada, y de dta. cuenta sellada y rubricada se devuelva al fiel para q. sirva de comprovante a la del mes.

Cuentas de Propios y Beneficencia

Se presentaron las cuentas de propios y arbitrios que forma D. Felipe Poyatos depositario de los mismos de las cantidades ingresadas en su poder y lo que ha pagado desde diez y nueve de Julio hasta fin de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro; An mismo se presento la cuenta general de referidos años de los ingresos y gastos de la Casa de Beneficencia de esta Ciudad y el Ayuntamiento. Acuerdo: Que pase a la Comision de Propios p. q. con urgencia informe.

Agravios de Consumos de 52 al 54

La Ciudad habiendo oyo al Senor D. Jose Maria Terrer Alcalde segundo, y Considerando que en la subasta, arrendamiento y cobro de los derechos de consumos en esta Ciudad, correspondiente a los años de mil och.

